



**Formatos del Circuito de Gestión por
Procesos del Macroproceso Gestión Ética
Integral del Talento Humano**

		TETĀ MBĀ'EĀPOPY HA REMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO		TETĀ REKUĀI GOBIERNO NACIONAL				<i>Paraguay de la gente</i>	
INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO									
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP									
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO									
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO									
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS									
FORMATO: Informe Proceso/ Subproceso - Grupos de interés Internos y Externos									
N°: 50									
MACROPROCESO: GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO					CÓDIGO:				
PROCESO: COMPENSACIONES					CÓDIGO:				
SUBPROCESO: GESTIÓN DE LIQUIDACIÓN DE SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES					CÓDIGO:				
N°	(4) Origen y/o Grupos de Interés	(5) Informes	(6) Especificación o Requisitos Origen y/o Grupos de Interés	(7) Destinatario	(8) Fecha de Entrega Periodicidad				
1	Requerimientos Legales.	Normativas y disposiciones legales vigentes relacionadas al funcionario público y personal contratado	Constitución Nacional del Paraguay Ley 1626/00 de la Función Pública, Código Laboral, Ley del Presupuesto vigente y sus reglamentaciones, Anexo del Personal	Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	De acuerdo a la vigencia				
2	Normas y Políticas Internas de operación.	Normativas internas a cumplir por los funcionarios de la Institución	Reglamento Interno Institucional aprobado por Resolución N° 34/2010	Dirección de Talento Humano Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	diariamente				
		Políticas de Talento Humano	Resolución N° 1458/2014 por la cual se aprueban las Políticas de Talento Humano	Dirección de Talento Humano Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	diariamente				
		Normas de Requisitos mínimos para Sistemas de Control Interno - Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)	Resolución N° 1151/2018 por la cual se dispone el uso exclusivo de Formatos del MECIP para Manuales de Procedimientos y Manuales de Funciones	Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	diariamente				
		Código de Buen Gobierno y Código de Ética Institucional	Aprobados por Resolución	Máxima Autoridad, Viceministros y Alta Dirección Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	diariamente				
3	Disposiciones Administrativas internas.	Documentos respaldatorios y sistemas	Planillas de descuentos por jubilación, multas, Planillas de descuentos por ausencias injustificadas, descuentos por gremios, asociaciones, cooperativa, y descuentos judiciales	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección Dirección de Talento Humano	el 15 de cada mes				
			Resolución de confirmación de cargos, comisionamiento, contrato o nombramiento		según necesidad				
			Planillas de pago de Remuneración por Horas Extraordinarias y Certificado de disponibilidad presupuestaria, STR y Orden de Pago.		el 15 de cada mes				
					el 15 de cada mes				
4	Requerimientos para la operación del proceso.	Documento que reglamenta los Procedimientos a ser realizados	Resolución de aprobación de Procedimientos del Subproceso GESTIÓN DE SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de Talento Humano	diariamente				
5	Requerimientos para cumplimiento de obligaciones de información.	Manual Estratégico de Información y Comunicación	Resolución N° 1457/14 por la cual se aprueba el Manual Estratégico de Comunicación	Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	diariamente				
		Memorandos, Notas, documentos, Informes.	Documentos íntegros oficiales, Descripción clara, precisa y exacta	Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio	diariamente				
Elaborado por: Dirección de Talento Humano/ Coordinación Grupos de Interés MECIP Fecha: 10/05/2019									
Revisado por: Equipo Técnico MECIP (Acta ETM N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP-N° 2/19) Fecha: 16/05/2019 y 17/05/2019									
Aprobado por: Comité de Control Interno Acta CCIN N° 02/19 Fecha: 17/05/2019									

Pedro Mancuello Pérez
Ministro Substituto
Ministerio de Industria y Comercio

Sobrescrito para el Comité de Control Interno
Directora Interina
Dirección del Talento Humano
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas